



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Patoloxía Podolóxica I	Código	750G02119	
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Rosende Bautista, Carolina	Correo electrónico	carolina.rosende@udc.es	
Profesorado	Pérez García, Sergio Rosende Bautista, Carolina	Correo electrónico	sergio.perez.garcia@udc.es carolina.rosende@udc.es	
Web	https://moodle.udc.es/			
Descripción general	<p>La materia de Patología podológica I, integrará los temas necesarios para adquirir los conocimientos para realizar un diagnóstico, pronóstico y plan de tratamiento de los procesos patológicos, morfológicos y funcionales del pie. El abordaje del estudio las diferentes patologías y afecciones se realizará desde el punto de vista clínico y funcional, integrándose de este modo el estudio de la semiología de las patologías podológicas y las maniobras de exploración física así como el uso e interpretación de pruebas complementarias en los diferentes procesos patológicos del pie. La Patología Podológica se encuentra dividida en dos materias en el actual título de grado, esta primera materia que aborda un estudio general de las patologías y alteraciones morfofuncionales del pie que en el curso posterior se completará con el estudio de las patologías del pie asociadas a procesos sistémicos y con los procesos patológicos característicos de diferentes etapas de la vida. Los contenidos a desarrollar en la materia son: Técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento integral de la patología de la extremidad inferior. Traumatismos óseos y músculo ligamentosos. Patología del antepié y del retropié. Deformidades congénitas. Lesiones neurológicas. Amputaciones. Pie de riesgo y los parámetros clínicos patológicos de las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor en decúbito, bipedestación estática y dinámica.</p>			
Plan de contingencia	<p>Modificaciones en los contenidos: Las competencias prácticas manuales de la materia serán difícilmente adquiridas de no se poder desarrollar las sesiones presenciales de las mismas. Se facilitará al alumnado material virtual en el que poder adquirir los conceptos teóricos prácticos básicos de la materia. 2. Metodologías *Metodologías docentes que se mantienen Sesión magistral Seminarios Estudio de casos Resumen Prueba objetiva *Metodologías docentes que se modifican Practicas de laboratorio Prueba práctica 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado Correo electrónico del profesorado de la materia, atenderáse diariamente para solicitud de atención persoalizada. Foros vistuais: para gestionar la resolución de dudas habrá en la plataforma Moodle foros vistuais para las actividades y metodologías propuestas. Videoconferencia: Podrán solicitarse videoconferencias individuales o en grupo al profesorado de la materia para trabajar todos los aspectos relacionados con la misma 4. Modificaciones en la evaluación Casos clínicos: Actividades individuales (10%) Prueba de casos clínicos (15%) Actividades de seminarios(15%) Resúmenes: La entrega de los resúmenes en la fecha pautadas será obligatoria (10%) Prueba mixta final: 50%. La prueba será realizada de manera presencial siempre que la situación sanitaria lo permita. En el caso de no ser posible a prueba se realizará en las plataformas de la UDC. *Observaciones de evaluación: El alumnado deberá superar el 50% de la prueba mixta y el 50% de la prueba de casos clínicos para superar la materia. Todas actividades propuestas debrán estar entregadas 9 días antes de la fecha del examen final para poder computar en la calificación final. 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: El profesorado de la materia facilitará los materiales necesarios para el estudio de la misma</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A100	CE36 - Conocer y diferenciar, según los parámetros clínicos, los procesos patológicos del pie, las afecciones estructurales y funcionales del aparato locomotor, las patologías de miembro inferior y los procesos sistémicos con repercusión podológica



A103	CE39 - Conocer y desarrollar las técnicas de exploración, para emitir un diagnóstico y pronóstico, y diseñar el plan de tratamiento ortopodológico de acuerdo a los objetivos terapéuticos
A105	CE41 - Conocer, diagnosticar y tratar las patologías del pie: Traumatismos óseos y músculo-ligamentosos, patología de antepie y retropié, deformidades congénitas y adquiridas, lesiones neurológicas, Amputaciones y Asimetrías
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B27	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B28	CG01 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
B29	CG02 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.
B30	CG03 - Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/ o educativo, basado en la Historia clínica
B39	CG12 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares
C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C10	CT02 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C15	CT07 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C17	CT09 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
Reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las principales patologías del pie	A100 A103 A105	B27 B28 B29 B30 B39	C9 C10 C16 C17
Conocer el desarrollo de la extremidad inferior y las características de la marcha en las diferentes etapas de la vida.	A100 A103 A105	B24 B25 B28 B30 B39	C9 C10 C16 C17
Conocer las alteraciones morfológicas del raquis y miembro inferior y reconocer, diagnosticar y orientar el manejo de las alteraciones que causan en el pie	A100 A103 A105	B24 B25 B28 B29 B30 B39	C9 C10 C15 C16



Conocer e identificar las deformidades morfológicas y estructurales del pie que afectan en las diferentes etapas de la vida.	A100 A103 A105	B24 B25 B27 B28 B29 B30 B39	C9 C10 C15 C16 C17
Conocer, utilizar racionalmente e interpretar los parámetros clínicos, las técnicas de exploración y las pruebas complementarias en podología, necesarias para el diagnóstico de los procesos patológicos, morfológicos y funcionales del pie	A100 A103 A105	B24 B25 B27 B28 B29 B30	C9 C10 C15 C16

Contenidos	
Tema	Subtema
UNIDAD DIDÁCTICA I: Bases del diagnóstico Podológico	Tema 1: Conceptos teóricos del diagnóstico en Podología Tema 2: Conceptos generales de las patologías podológicas Tema 3: Bases conceptuales y Modelos teóricos de la función del pie
UNIDAD DIDÁCTICA II: Desarrollo de la extremidad inferior y marcha humana	Tema 4: Embriología y desarrollo morfológico de la extremidad inferior. Tema 5: La marcha humana en diferentes etapas de la vida: Características de normalidad y determinantes de la marcha
UNIDAD DIDÁCTICA III: ALTERACIONES MORFOLÓGICAS Y ESTRUCTURALES DEL PIE	Tema 6: Deformidades morfológicas y estructurales de la articulación Tibioperoneaastragalina: Tobillo equino y Talo Tema 7: Deformidades morfológicas y estructurales de retropie congénitas y adquiridas Tema 8: Deformidades morfológicas y estructurales de antepie congénitas y adquiridas. Tema 9: Deformidades morfológicas y estructurales de los arcos plantares: Pie plano y Pie cavo Tema 9: Deformidades morfológicas y estructurales de primer radio Tema 10: deformidades morfológicas y estructurales de los dedos.
UNIDAD DIDÁCTICA IV: ALTERACIONES MORFOLÓGICAS Y ESTRUCTURALES DEL RAQUIS CADERA Y COLUMNA	Tema 11: Alteraciones de la columna vertebral: valoración y abordaje podológico Tema 12: Alteraciones de cadera: Valoración y abordaje podológico Tema 13: Alteraciones de rodilla: Valoración y abordaje podológico Tema 14: Alteraciones rotacionales y longitudinales del miembro inferior, valoración y abordaje podológico.



UNIDAD DIDÁCTICA V: EXPLORACIÓN PODOLÓGICA DE LA EXTREMIDAD INFERIOR: TÉCNICAS E INTERPRETACIÓN CLÍNICA	Tema 15: Semiología da exploración física
	Tema 16: Parámetros clínicos anormales da exploración en descarga.
	Tema 17: Parámetros clínicos anormales da exploración en bipedestación y dinámica
	Tema 18 : análisis de la huella plantar e a marcha en situaciones patológicas

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Prácticas de laboratorio	A100 A103 B24 B25 B28 B30	9	9	18
Seminario	A103 A105 B24 B27 B28 B39	8	32	40
Estudio de casos	A103 A105 B24 B25 B27 B30 C9 C10	6	18	24
Prueba mixta	A100 A103 A105 B24 B25 B27 B28 B29 B30 C10 C16 C17	2	20	22
Prueba práctica	A103 B24 B28 B30 C9 C16 C17	1	8	9
Resumen	A100 A103 A105 B25 B27 B28 C9 C10	0	11	11
Sesión magistral	A100 A103 A105 B24 B27 B28 B29 B30 C9 C15 C16	21	0	21
Atención personalizada		5	0	5

(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Prácticas de laboratorio	<p>Actividad formativa que permite que los estudiantes aprendan de forma efectiva a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones.</p> <p>Lanas normas de él Plan de prevención Covid-19 de lana facultad de enfermería y Podología para él curso 2020/21 sonido de obligado cumplimiento durante lana realización de lanas prácticas de laboratorio. Él en el cumplimiento de lanas mismas ocasionaría lana imposibilidad de realizarlas y lana calificación de EN El apto en lanas prácticas.Será obligatorio (salvo presentación de certificación médica) lana asistencia a lanas prácticas presenciales para todos los alumnos</p>
Seminario	<p>Actividad formativa orientada a la aplicación de aprendizajes, en la que se pueden combinar diversas metodologías y pruebas, a través de las cuales el alumno desarrolla tareas sobre un tema específico, con apoyo y supervisión del profesorado.</p> <p>El plan de prevención Covid-19 de la FEP, obligará a fraccionar los grupos para la realización de seminarios y a virtualizar parte de las horas de los mismos.</p> <p>Será obligatorio (salvo presentación de certificación médica) la asistencia a los seminarios presenciales para todos los alumnos con excepción de los alumnos de matrícula parcial que deberán realizar las actividades propuestas por el profesorado de la materia.</p>



Estudio de casos	<p>Metodología en la cual el sujeto se enfrenta a la descripción de una situación específica que suscita un problema que tiene que ser comprendido, valorado y resuelto por un grupo de personas, a través de un proceso de discusión. El alumno se sitúa ante el problema concreto, que le describe una situación real de la vida profesional, y debe ser capaz de analizar una serie de hechos, referentes a un campo particular del conocimiento o de la acción, para llegar a una decisión razonada a través del estudio de casos y a virtualizar parte de las horas de los mismos.</p> <p>El plan de prevención Covid-19 de la FEP, obligará a fraccionar los grupos para la realización de sesiones presenciales de estudio de casos y a virtualizar parte de las horas de los mismos.</p> <p>Será obligatorio (salvo presentación de certificación médica) la asistencia a las sesiones de estudios de casos presenciales para todos los alumnos con excepción de los alumnos de matrícula parcial que deberán realizar las actividades propuestas por el profesorado de la materia.</p> <p>de un proceso de discusión en pequeños grupos de trabajo</p>
Prueba mixta	<p>Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto a preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación</p>
Prueba práctica	<p>Prueba en la cual el alumno debe demostrar la adquisición de las competencias prácticas vinculadas con la materia</p>
Resumen	<p>Consiste en una síntesis de los principales contenidos trabajados. ES un recurso excelente para facilitar la comprensión del texto y la concentración personal sobre lo material objeto de estudio. Es también una ayuda importante para el repaso y la preparación de exámenes.</p> <p>Metodología implementada en el curso 2020/21 con el objetivo de facilitar el seguimiento continuo de la materia puesto que el plan de Prevención Covid-19 de la FEP impedirá el desarrollo de las sesiones magistrales de forma presencial.</p>
Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje. La clase magistral es también conocida como conferencia, método expositivo o lección magistral. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Durante el curso 2020/21 el plan de Prevención Covid-19 de la FEP impedirá el desarrollo de las sesiones en el aula, por lo cual las sesiones magistrales serán impartidas de forma virtual de forma sincrónica en el horario aprobado por la junta de Facultad de la FEP y quedarán a disposición del alumnado que no pueda seguir dichas sesiones</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Sesión magistral	El alumnado dispondrá de atención personalizada durante las sesiones presenciales de prácticas y estudios de casos.
Prácticas de laboratorio	Además el profesorado de la materia pondrá su disposición el horario de tutorías para tratar todos los temas relacionados con la materia que precisen.
Seminario	Durante el curso 2020/21 para cumplir el plan de prevención Covid-19 la atención personalizada se realizará a través de las plataformas digitales de la UDC (correo electrónico, teams y foros de dudas en Moodle).
Estudio de casos	El alumnado contactará con el profesorado de la materia para concertar las fechas y horarios de las sesiones de atención personalizada que podrán ser individuales o en grupo.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
--------------	---------------------------	-------------	--------------



Prácticas de laboratorio	A100 A103 B24 B25 B28 B30	<p>El alumnado deberá asistir el 100% de las prácticas, con excepción de los casos de enfermedad justificar de forma idónea. La asistencia las prácticas y obligatoria para superar la materia.</p> <p>El alumnado deberá presentar un boletín de las prácticas de manera obligatoria que computará un 5% de la calificación final de la materia</p>	5
Seminario	A103 A105 B24 B27 B28 B39	<p>El alumnado deberá realizar las actividades propuestas en los seminarios, la presencialidad en las sesiones presenciales programadas había computado un 2% en la calificación final de la materia.</p> <p>La entrega de actividades se realizará en la Plataforma Moodle la entrega y obtención del 50% de la calificación de las mismas será obligatoria para superar la materia. Las actividades propuestas computarán un 8% de la calificación final de la materia.</p> <p>El alumnado de matrícula parcial deberá entregar las actividades y obtener el 50% de la puntuación que en estos casos será el 10% de la puntuación total de la materia.</p> <p>En segunda oportunidad y oportunidad adelantada el alumnado deberá contestar a preguntas específicas de los temas trabajados en los seminarios y alcanzar el 50% de la puntuación de las mismas para superar la materia.</p>	10
Estudio de casos	A103 A105 B24 B25 B27 B30 C9 C10	<p>El alumnado deberá realizar las actividades propuestas en los estudios de casos, la presencialidad en las sesiones presenciales programadas había computado un 2% en la calificación final de la materia.</p> <p>La entrega de actividades se realizará en la Plataforma Moodle la entrega y obtención del 50% de la calificación de las mismas será obligatoria para superar la materia. Las actividades propuestas computarán un 8% de la calificación final de la materia.</p> <p>El alumnado de matrícula parcial deberá entregar las actividades y obtener el 50% de la puntuación que en estos casos será el 10% de la puntuación total de la materia.</p> <p>En la prueba mixta se incluirá un caso que el alumnado debe resolver de forma individual y obtener 0 50% de la puntuación de la misma para superar la materia. La prueba de estudio de caso computará un 15% de la puntuación final de la materia.</p> <p>En segunda oportunidad y oportunidad adelantada de no tener entregadas y superadas las actividades en el curso anterior el caso a resolver en la prueba mixta final computará el 25% de la calificación final de la materia..</p>	25
Prueba mixta	A100 A103 A105 B24 B25 B27 B28 B29 B30 C10 C16 C17	<p>El alumnado deberá realizar una prueba mixta, con preguntas test objetivas y preguntas de desarrollo en la fecha fijada por el calendario oficial de la FEP.</p> <p>En las preguntas test se incluirán los contenidos de las sesiones magistrales y seminarios.</p> <p>En las preguntas de desarrollo se incluirá la materia impartida en las sesiones magistrales.</p> <p>El alumnado deberá superar el 50% de ambas pruebas para poder superar la materia.</p> <p>En la segunda oportunidad y oportunidad adelantada el examen tendrá la misma metodología y puntuación.</p>	45
Prueba práctica	A103 B24 B28 B30 C9 C16 C17	<p>En la misma fecha del examen final de la materia se realizará una prueba práctica en la que al alumnado deberá demostrar la adquisición de competencias de las prácticas (10%)</p> <p>En la segunda oportunidad y Oportunidad adelantada deberá realizarse la prueba práctica de manera obligatoria</p>	10



Resumen	A100 A103 A105 B25 B27 B28 C9 C10	El alumnado presentará de forma opcional un resumen de los contenidos impartidos en la sesión magistral y de los materiales facilitados en los 7 días posteriores a impartición de la misma. Las actividades de resumen son opcionales, el alumnado que quiera optar la calificación de matrícula de honra deberá alcanzar la puntuación del 50% en esta actividad	5
---------	--------------------------------------	---	---

Observaciones evaluación

Para superar la materia es obligatorio asistir a las prácticas de laboratorio y superar (50% de su valor total) las actividades propuestas en los seminarios y casos clínicos así como la prueba mixta y la prueba práctica. Las calificaciones de las prácticas, estudios de casos y los seminarios sólo computarán en la calificación final si se supera el 50% de la calificación de la prueba mixta. En el caso de no presentarse o no superar la prueba mixta en la primera oportunidad, las calificaciones de las prácticas, estudio de casos y los seminarios computarán en la segunda oportunidad se se supera en esa oportunidad el 50% de la calificación de la prueba mixta. La calificación que figurará en el acta en caso de no superar la prueba mixta, será la calificación del examen calculada sobre lo 100% de la evaluación. En segunda y sucesivas matrículas sólo computarán las calificaciones de las prácticas de los cursos anteriores. El alumnado deberá hacer una prueba práctica y superar la prueba mixta que incluye el estudio de casos y materia de los seminarios. La calificación de No Presentado se otorgará en caso de que no se presente a la prueba mixta o no realice el 100% de las prácticas. La calificación de matrícula de honra, dado su carácter graciable, se concederá automáticamente al alumnado que obtenga un 10 en la calificación media de la materia. De darse el caso de que haya más alumnos/las con esa calificación que matrículas se puedan otorgar por la cuota oficial establecida, se convocará a todos los alumnos/las para la realización de una prueba específica de desempate, que consistirá en una prueba de características similares a las de la prueba mixta, examen que se fijará en fecha y hora de acuerdo con los interesados/las. En caso de no existir ningún alumno/la con calificación de 10, todo el alumnado que obtenga una calificación media igual o superior a 9.5, podrán optar a la matrícula de honra previa solicitud al profesor y mediante la superación de la prueba anteriormente descrita. En caso de que no existan solicitudes expresas de opción a matrícula, el profesor se reserva la potestad de otorgarlas en aquellos casos que, cumpliendo el requisito de calificación media, pudieran ser merecedores de matrícula por la aptitud y la actitud demostradas durante el desarrollo de la materia.

Alumnado en matrícula parcial: El alumnado en matrícula parcial debe de comunicarlo obligatoriamente al profesor responsable de la materia al inicio del curso. Para este alumnado es obligatorio al 100% la realización de las prácticas. El alumnado había entregado las actividades propuestas para cada metodología en tiempo y forma.

Oportunidad adelantada de evaluación: El alumnado que se encuentre en los supuestos recogidos en la normativa de gestión académica de la UDC dispondrá de esta opción para superar la materia mediante una prueba escrita y prueba práctica de características similares a la recogida en el proceso de evaluación que tendrá, en esta oportunidad, un peso del 100% de la calificación final (prueba de estudio de casos 25%, Prueba práctica 10% y prueba mixta 65%).

PLAGIO: En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de la internet sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/la, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras lo correspondiente procedimiento.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Anatomía general/750G02103
 Anatomía específica del miembro inferior/750G02104
 Fisiología Humana/750G02101
 Biomecánica do Membro Inferior/750G02111
 Patología General Aplicada en Podología/750G02102
 Bases para la Interpretación del Conocimiento Científico/750G02108

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Ortopodología II/750G02116

Asignaturas que continúan el temario



Patoloxía Podolóxica II/750G02120

Ortopodología Clínica/750G02118

Podología Deportiva/750G02123

Podoloxía Física/750G02121

Otros comentarios

Para axudar a conseguir unha contorna inmediata sustentable e cumprir co obxectivo da acción número 5: ?Docencia e investigación saudable e sustentable ambiental e social? do "Plan de Acción Green Campus Ferrol":A entrega dos traballos documentais que se realicen nesta materia realizarase entregaranse en formato dixital e en papel sen empregar plásticos, con impresións a dobre cara, empregando papel reciclado e evitando a impresión de borradores.Débase facer un uso sostible dos recursos e a prevención de impactos negativos sobre o medio natural tendo en conta a importancia dos principios éticos relacionados cos valores da sustentabilidade nos comportamentos persoais e profesionaisFacilitarase a plena integración do alumnado que por razón físicas, sensoriais, psíquicas ou socioculturais, experimenten dificultades a un acceso axeitado, igualitario e proveitoso á vida universitariaTraballarase para identificar e modificar prexuízos e actitudes sexistas, e influirase na contorna para modificalos e fomentar valores de respecto e igualdade, no caso de detectar situacións de discriminación por razón de xénero tomaranse medidas para corrixilas.Na realización dos traballos da materia, o plaxio e a utilización de material non orixinal, incluído aquel obtido a través da internet, sen indicación expresa da súa procedencia e, se é o caso, o permiso do seu autor/a, será cualificado con suspenso (0,0) na actividade. Todo iso sen prexuízo das responsabilidades disciplinarias ás que puidese haber lugar tras o correspondente procedemento.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías